

VELASTEGUI, TERAN & VEGA

ABOGADOS

88422
Quito, 21 de Mayo del 2001

Señor Doctor
Xavier Muñoz Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Dardo
23 MAYO 2001

1530
Pravito
24.05.01
11.02.

Señor Superintendente:

Adjunto a la presente una copia certificada de la escritura de cesión de participaciones de la COMPAÑIA PLANETA VERDE CAGIGAL FERRO TOURS AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Humberto Navas, de 26 de abril del 2001 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 17 de mayo del mismo año, con lo cual y según la Ley se ha perfeccionado dicha transferencia.

Ruego a usted ordenar a quien corresponda sentar las razones correspondientes referente a la mencionada cesion de participaciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Muy Atentamente,

María de los Angeles C.
Sra. María de las Mercedes Cagigal
Presidenta

Augusto Velástegui R.

Dr. Augusto Velástegui R.
Matricula N° 3250 C.A.Q.

Superintendencia de Compañías

22 MAY 2001

Documentación y Archivo

Revisado y actualizado

24-05-2001
DM



NOTARIA
QUINTA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

HUGO FERRO MONROY y

LUZ EUGENIA MONROY MONROY

A FAVOR DE:

MARIA DE LAS MERCEDES CAGIGAL GUAYASAMIN y

PEDRO JOSE CAGIGAL GUAYASAMIN

CUANTIA: USD.- 288.00

******* Di 4 copias***** GRA. *******

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día. JUEVES (26) VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO, ante mi doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones, por una parte en calidad de **Cedentes: Hugo Ernesto Ferro Monroy** por sus propios derechos y **Luz Eugenia Monroy Monroy**, divorciada, por sus propios derechos; y, en calidad de **Cesionarios:** la señor **Maria de las Mercedes Cagigal Guayasamin** y señor **Pedro Jose Cagigal Guayasamin** por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, excepto el señor Hugo Ferro y la Señora Luz Eugenia Monroy que son colombianos, divorciados el señor Hugo Ferro, la señora Luz Eugenia Monroy y la señora Maria de las Mercedes Cagigal y soltero

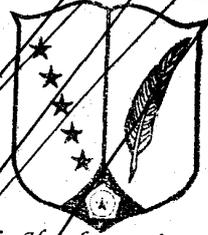
1 el señor Pedro Jose Cagigal, domiciliados en este ciudad
2 de Quito, habiles para contratar y obligarse, a quienes de
3 conocerles doy fé y me solicitan elevar a escritura
4 pública el contenido de la siguiente minuta: " SEÑOR
5 **NOTARIO:** Sirvase incorporar en su registro de escrituras
6 públicas una de de cesión de participaciones, contenida al
7 tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.-**
8 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente
9 escritura pública la señora Maria de las Mercedes Cagigal
10 Guayasamin, en su calidad de Presidente de la compañía
11 PLANETA VERDE CAGIGAL FERRO TOURS AGENCIA DE VIAJES Y
12 OPERADORA DE TURISMO COMPAÑIA LIMITADA, conforme aparece
13 del nombramiento que se adjunta como documento
14 habilitante, y debidamente facultada por la Junta General
15 de socios. En calidad de cedentes el señor Hugo Ernesto
16 Ferro Monroy por sus propios derechos y Luz Eugenia Monroy
17 Monroy por sus propios derechos; y, en calidad de
18 cesionarios la señora Maria de las Mercedes Cagigal
19 Guayasamin y señor Pedro José Cagigal Guayasamin, ambos
20 por sus propios derechos.- Los comparecientes son de
21 nacionalidad ecuatoriana excepto el señor Hugo Ferro y la
22 señora Luz Eugenia Monroy que son colombianos, divorciados
23 el señor Hugo Ferro, la señora Luz Eugenia Monroy y la
24 señora Maria Mercedes Cagigal y soltero el señor Pedro
25 José Cagigal, domiciliados en este ciudad de Quito,
26 habiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.-**
27 **ANTECEDENTES:** UNO) Mediante Escritura Publica otorgada el
28 cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve,



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
del Cantón Eschilar

1 celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón
2 Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, se constituyó la compañía
3 PLANETA VERDE CAGIGAL FERRO TOURS AGENCIA DE VIAJES Y
4 OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA., inscrita en el Registro
5 Mercantil del Cantón Quito, el ocho de diciembre del mismo
6 año bajo el numero dos mil novecientos once, Tomo ciento
7 treinta, con una capital social de Veinte millones de
8 sucres equivalentes a ochocientos dolares (USD\$ 800,00).-
9 Los socios actuales de esta compañía son: Luz Monroy
10 Monroy quien suscribió cuarenta dolares (USD. \$ 40,00);
11 Maria de las Mercedes Cagigal quien suscribio quinientos
12 doce dolares (USD. \$ 512,00); y Hugo Ferro Monroy quien
13 suscribio docientos cuarenta y ocho dolares (USD. \$
14 248,00), siendo sus participaciones sociales de cuatro
15 centavos de dolare (USD \$ 0.04) cada una.- DOS) La Junta
16 General Universal de Socios de la compañía celebrada el
17 veinte y dos de febrero del año dos mil uno mediante
18 resolucion aprobada por unanimidad, autorizo a los socios
19 señor Hugo Ferro Monroy, a transferir la totalidad de sus
20 participaciones sociales es decir seis mil doscientas que
21 posee en el capital social de la compañía a favor de la
22 socia de la compañía señora Maria de las Mercedes Cagigal
23 Guayasamin; y, señora Luz Monroy Monroy a transferir la
24 totalidad de sus participaciones sociales es decir mil que
25 posee en el capital social de la compañía a favor del
26 señor Pedro José Cagigal Guayasamin.- Con estos
27 antecedentes, las partes acuerdan lo convenido en las
28 siguientes clausulas: **TERCERA.- TRANSFERENCIA:** El señor

1 Hugo Ferro Monroy, vende y transfiere con todos sus
2 derechos y obligaciones seis mil doscientas
3 participaciones que posee en el capital de la compañía de
4 una valor de cuatro centavos de dólares (USD.\$ 0.04,00)
5 cada una dando un total de doscientos cuarenta y ocho
6 dolares (USD.\$ 248,00), a favor de la señora Maria de las
7 Mercedes Cagigal Guayasamin.- La señora Luz Monroy Monroy,
8 vende y transfiere con todos sus derechos y obligaciones
9 mil participaciones que posee en el capital de la compañía
10 de un valor de cuatro centavos de dolares (USD.\$ 0.04)
11 dolares cada una dando un total de cuarenta dolares (USD.
12 \$ 40,00), a favor del señor Pedro José Cagigal
13 Guayasamin.- **CUARTA.- PRECIO:** El precio de esta
14 transferencia de participaciones se la fija en la suma de
15 doscientos ochenta y ocho dolares (USD. \$ 288,00) que los
16 cedentes, declaran recibidos a su entera satisfaccion.-
17 **QUINTA.- ACEPTACION:** Los cesionarios, aceptan la
18 transferencia hecha a su favor por los cedentes.- **SEXTA.-**
19 **AUTORIZACION:** Los cedentes autorizan a los cesionarios
20 para que de conformidad con la ley, obtengan la
21 inscripcion de esta cesion en el libro respectivo de la
22 Compañia y, practicada esta, la anulacion de los
23 certificados de aportacion correspondientes, confiriendo
24 tambien la autorizacion que fuere necesaria para que se
25 les extienda los nuevos certificados de aportacion a
26 nombre de los cesionarios.- La Presidente de la Compañia
27 inscribirá la cesion en el libro respectivo, y anulando los
28 certificados de aportacion actual, extendera nuevos a



NOTARIA
QUINTA

Notaria 5ta



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Luis Humberto Navas D.

Quito - Ecuador

1 favor de los cesionarios.- El señor Notario se servirá
 2 sentar razon de la presente cesion de participaciones, al
 3 margen de la matriz de la escritura de constitucion de la
 4 compañia, asi como se sentara igual razon al margen de la
 5 inscripcion de la constitucion de la sociedad, en el
 6 Registro Mercantil del Canton Quito.- Usted señor Notario,
 7 se servirá agregar las demas clausulas de estilo para la
 8 perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.-
 9 HASTA AQUI LA MINUTA la misma que queda elevada a
 10 escritura pública con todo el valor legal, la misma que se
 11 halla firmada por el Doctor Augusto Velastegui con
 12 matricula numero tres mil doscientos cincuenta del colegio
 13 de abogados de Quito.- Para su otorgamiento se observaron
 14 todos los preceptos legales del caso.- Y leida que les fue
 15 íntegramente a los comparecientes por mí el Notario, éstos
 16 se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en
 17 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

22 HUGO ERNESTO FERRO MONROY.- CC.- 17112413-9

27 LUZ EUGENIA MONROY MONROY.-CC.- 170886890-4

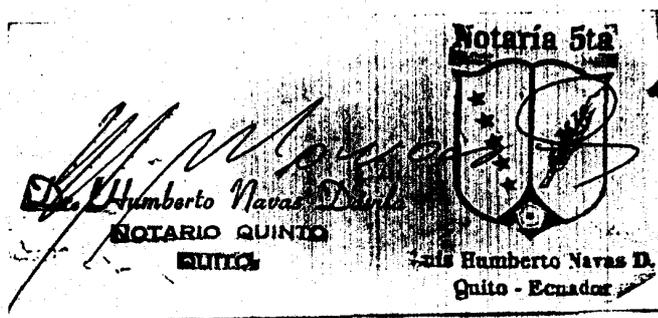
Los Compa-

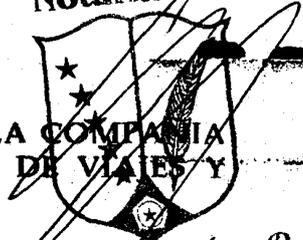
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

recientes:

Maria de las Mercedes C.
MARIA DE LAS MERCEDES CAGIGAL GUAYASAMIN.-CC.- 170877324-S

PEDRO JOSE CAGIGAL GUAYASAMIN.- CC.- 171592085-4





ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PLANETA VERDE CAGIGAL FERRO TOURS AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de febrero del 2008, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas No 360 Robles, Of; 303 de ésta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de compañía.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Hugo Ferro Monroy	U.S. \$.248
Luz Monroy Monroy	U.S. \$. 40
María Cagigal	U.S. \$.512
TOTAL:	U.S. \$.800

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y del artículo 13 de los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento de la renuncia de los actuales funcionarios Presidente y Gerente General y la elección de los nuevos administradores;
- 2.- Cesión de participaciones sociales;

Actúa como Presidente la titular de la Junta General de Socios Sra. María de las Mercedes Cagigal y como Secretario el titular Hugo Ferro. A continuación la presidencia dispone que se proceda a tratar los puntos acordados del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento de la renuncia de los actuales funcionarios Presidente y Gerente General y la elección de los nuevos administradores

Puesto en consideración el punto a tratar, y luego de una breve deliberación, la Junta de Socios aceptan las renunciaciones presentadas por el Gerente General Sr. Hugo Ferro, y Presidenta Sra. María de las Mercedes Cagigal; y, se designa como Gerente General a la señora María de las Mercedes Cagigal, y como presidente al señor Pedro José Cagigal quienes entrarán en funciones desde que sus nombramientos sean inscritos en el Registro Mercantil, por el período estatutario de 5 años. Se autoriza al señor Hugo Ferro para que extienda los nombramientos respectivos.

SEGUNDO PUNTO.- : Cesión de participaciones sociales:

Toma la palabra el señor Hugo Ferro y manifiesta que desea transferir la totalidad de sus participaciones sociales es decir 6.200 que posee en la compañía en favor de la señora María de las Mercedes Cagigal.

Posteriormente toma la palabra la señora Luz Eugenia Monroy y manifiesta que desea transferir la totalidad de las participaciones sociales que posee en la compañía es decir 1.000, en favor del señor Pedro José Cagigal.

Los presentes, luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad dan su consentimiento para que las participaciones que poseen los socios Hugo Ferro y Luz Eugenia Monroy sean transferidas a favor de la señora María de las Mercedes Cagigal de acuerdo al siguiente cuadro:

Cedente	Cesionario	Valor	Número de participaciones
Hugo Ferro	María Cagigal	\$.248	6.200
Luz Monroy	Pedro Cagigal	\$. 40	1.000

Con esta cesión de participaciones el cuadro de integración de capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No participaciones
<i>ok on</i> María Cagigal	\$.760	19.000
Pedro José Cagigal	\$. 40	1.000
TOTAL:	\$.800	20.000

Se autoriza a la Presidente de la Compañía, para que proceda a perfeccionar la transferencia de participaciones, y suscriba la respectiva escritura pública de cesión de participaciones, así como tome nota de la cesión de participaciones en el libro de participaciones y socios y extienda los nuevos certificados de aportación.

Siendo las catorce horas treinta minutos la Presidente declara clausurada la sesión.

María de las Mercedes C
Srta. María de las Mercedes Cagigal
Presidenta

Hugo Ferro
Sr. Hugo Ferro
Secretario

Luz Eugenia Monroy
Luz Eugenia Monroy

Quito, 26 de febrero del 2001



Señores Socios
Planeta verde Cagigal Ferro Tours Agencia de Viajes y.
Operadora de Turismo Cia. Ltda.
Presente.-

Por la presente certifico que en la Junta General Universal se Socios de la compañía que represento, celebrada el 22 de febrero del presente año, resolvió la cesión de participaciones con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. PARTICIPACIONES
Hugo Ferro Monroy	María Cagigal	6.200
Luz Monroy Monroy	Pedro José Cagigal	1.000

Cada participación tiene un valor de \$0,04 centavos de dólar cada una.

Los cedentes son de nacionalidad colombiana y cesionarios de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente

María de los Angeles C.
Sra. María de las Mercedes Cagigal G.
Presidenta

Quito, diciembre 9 de 1.999

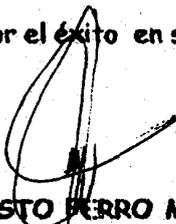
Señora
MARIA DE LAS MERCEDES CAGIGAL GUAYASAMIN
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de PLANETA VERDE CAGIGAL FERRO TOURS AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA., en sesión de esta fecha, por unanimidad resolvió elegirle para el desempeño de **PRESIDENTA** de la compañía, por el período de cinco años, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social.

PLANETA VERDE CAGIGAL FERRO TOURS AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr. Fernando Polo Elmir el 5 de noviembre de 1.999 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de diciembre del indicado año.

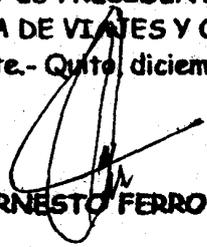
Hago votos por el éxito en su gestión
Atentamente


HUGO ERNESTO FERRO MONROY
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía y lo desempeñaré legalmente.- Quito, diciembre 9 de 1.999.

Maria de las Mercedes C.
MARIA DE LAS MERCEDES CAGIGAL GUAYASAMIN
C.C. No. 1708773245
PRESIDENTA

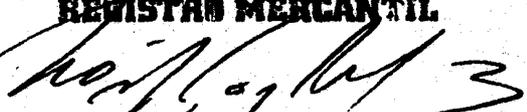
RAZON: En esta fecha, la señora María de las Mercedes Cagigal Guayasamin se posesionó del cargo de **PRESIDENTA** de la compañía PLANETA VERDE CAGIGAL FERRO TOURS AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA. y prometió desempeñarlo legalmente.- Quito, diciembre 9 de 1.999.


HUGO ERNESTO FERRO MONROY



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **1738** del Registro de Nombramientos Tomo **130**
Quito, a **14 DIC 1999**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. PAUL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Notaria 5ta

COLOMBIANA E 4343 I 2242

NACIONALIDAD IND DPA

ESTADO CIVIL LOCATIVAS PERMITIDAS POR LEY

PROF. OCUP.

RENOVACION

HUGO ERNESTO FERRO MONROY

BOGOTA COLOMBIA

EXT. 11 1721 3451

QUITO PICHINCHA 1.996 EXT.

FORMA No. C.A. 1232336 008

FIRMA DE LA AUTORIDAD E



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 171112413-9

HUGO ERNESTO FERRO MONROY

19 DE FEBRERO DE 1.972

BOGOTA COLOMBIA
EXT. 11 1721 3451

QUITO PICHINCHA 1.996 EXT.



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

EQUATORIANA ***** V444414244

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

PROF. OCUP. PRIMARIA EMPLEADO

LUIS CAGIGAL

QUITO PICHINCHA GUAYASAMIN

QUITO 26/04/2001

LUGAR Y FECHA DE EMISION: 26/04/2001

FORMA No.

FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170877324

CAGIGAL GUAYASAMIN MARIA DE LAS MERCEDES

QUITO PICHINCHA 1975

QUITO PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUA

QUITO PICHINCHA/QUITO 006- 0208 04424

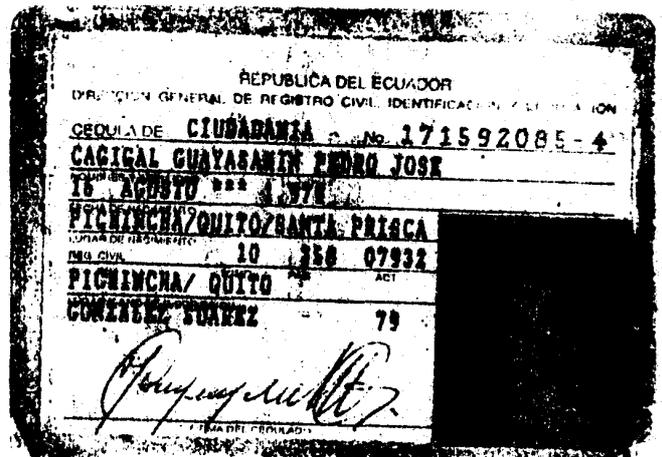
QUITO PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1979



Maria de los Angeles C.

Maria de los Angeles C.



Pempey...

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE IDENTIDAD No. 17088890-4
 NOMBRE: LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA
 NOMBRE DE LA MADRE: COLUMBIA
 FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE JULIO DE 1956
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO - ECUADOR
 FIRMA DEL CEDULADO: *Luis Humberto Navas Davila*

IDENTIFICACION No. 12182228
 NOMBRE: LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA
 NOMBRE DE LA MADRE: COLUMBIA
 FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE JULIO DE 1956
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO - ECUADOR
 FIRMA DE LA AUTORIDAD: *[Firma]*

Luis Humberto Navas Davila



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-

[Firma]
 Dr. Humberto Navas Dávila
 NOTARIO QUINTO
 QUITO



Luis Humberto Navas D.
 Quito - Ecuador

Dr. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VEGESIMO SEPTIMO

RAZON: Tomé nota al margen de la matriz de Constitución de la Compañía "PLANETA VERDE CAGIGAL FERRO TOURS AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.", de fecha cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve, LA CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, de fecha veinte y seis de Abril del dos mil uno. En Quito, a dos de Mayo del dos mil uno.


DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 2911, del REGISTRO MERCANTIL de ocho de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve, a fs.4674, Tomo 130, correspondiente a la Constitución de la compañía "PLANETA VERDE CAGIGAL FERRO TOURS AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO COMPAÑÍA LIMITADA", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a diecisiete de Mayo del dos mil noventa y uno.- **EL REGISTRADOR**

**DR. RAÚL GAYTOR SEGAIRO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**



ng.